

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/25550
A: 15 DIC 93
P.A.A. B.C.A. C.W.T.
ORD.: N° 12110

ANT.: Presentación de
Noviembre 1993.

MAT.: solicitud para efectuar
comercio en Autopista
Santiago-San Antonio.

SANTIAGO, 06 DIC. 1993

DE : DIRECTOR DE VIALIDAD

A : SEÑORES PRESIDENTES SECTORES N°s 1, 2 y 3
"LAS PALOMITAS DE MELIPILLA"

En atención a la presentación que le hicieran llegar a S.E. el Presidente de la República, respecto de la situación que les afecta en la venta de sus productos en la Autopista Santiago-San Antonio, sector Melipilla, expongo a Uds. lo siguiente:

- 1.- Como es de vuestro conocimiento, la Dirección de Vialidad realizó una significativa inversión, construyendo terraplenes especialmente dispuestos para la venta de sus productos, los que fueron entregados en febrero de 1992.
- 2.- Lamentablemente se unieron a esta práctica, otro tipo de comerciantes tanto de frutas como artesanía y fuentes de soda, creando incluso problemas de tipo sanitario por mala manipulación de alimentos y descarga de servicios higiénicos en canales de regadío, provocando reclamos de los agricultores del sector y motivando sanciones por parte del Servicio Nacional de Salud.
- 3.- Por otra parte, constantemente se ha transgredido el acuerdo inicial de ofrecer sus productos en la faja lateral especialmente implementada, llegando hasta la berma del camino, con evidente peligro para vuestra integridad física y la de los usuarios.
- 4.- Como única alternativa de solución, se estima el retiro definitivo de los comerciantes ajenos a vuestra organización y la instalación de Uds. en algún terreno adyacente a la faja, al cual la Dirección de Vialidad podría habilitar los accesos correspondientes, solución que ya ha sido probada con buenos resultados para los comerciantes del sector kilómetro 36 en Talagante y que de interesarles, debiera ser coordinada con el Sr. Director Regional de Vialidad Metropolitana, Ingeniero Civil Guillermo Fuenzalida.

- 5.- En todo caso, debe tenerse presente como antecedente la próxima licitación de la Autopista Santiago-San Antonio, en toda su extensión, bajo la modalidad de concesión, situación que pudiera hacer cambiar vuestras condiciones de trabajo, materia que debe ser resuelta en su momento con el futuro concesionario

Saluda atentamente a Ud.,

OSCAR FERREL MARTINEZ
Ingeniero Civil
Director de Vialidad

MJP/err.
DISTRIBUCION:

- Sres. Presidentes Las Palomitas de Melipilla
- Sr. Jefe Gabinete Presidencial (GAB.PRES(O) N° 93/6029 ✓
- Sr. Director Regional Vialidad Región Metropolitana
- Secretaría Técnica
- Partes y Archivo

18 DIC 1989